



Naciones Unidas



INTOSAI

# Informe

## 25º Simposio NU/INTOSAI

Trabajar durante y después de la pandemia: aprovechando la experiencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) para fortalecer la eficacia de las instituciones y lograr sociedades sostenibles

28 – 30 de junio de 2021



Impacto del COVID-19 sobre las capacidades organizativas, los métodos operativos y los flujos de trabajo de las EFS

Experiencias y buenas prácticas en la auditoría de medidas y planes de recuperación relacionados con el COVID-19

Enfoques innovadores para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en las medidas adoptadas por el COVID-19

Sistemas e instituciones de rendición de cuentas resilientes después del COVID-19

El presente documento constituye el informe del 25º Simposio conjunto NU/INTOSAI sobre "Trabajar durante y después de la pandemia: aprovechando la experiencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) para fortalecer la eficacia de las instituciones y lograr sociedades sostenibles", que se celebró virtualmente del 28 al 30 de junio de 2021. La reunión fue organizada por la División de Instituciones Públicas y Gobierno Digital del Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de las Naciones Unidas (DPIDG/ONU DAES) y por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Para más información sobre la reunión, sírvase consultar:

- <https://publicadministration.un.org/en/news-and-events/calendar/ModuleID/1146/ItemID/3090/mctl/EventDetails>
- <https://www.intosai.org/es/noticias/event/2021-25-symposia>

Las opiniones expresadas en este informe son las de los autores del mismo y no reflejan necesariamente los puntos de vista de las Naciones Unidas y de la INTOSAI.





## Índice

Contexto y objetivos .....	3
Subtema 1. Impacto del COVID-19 sobre las capacidades organizativas, los métodos operativos y los flujos de trabajo de las EFS.....	5
Subtema 2. Experiencias y buenas prácticas en la auditoría de medidas y planes de recuperación relacionados con el COVID-19 .....	9
Subtema 3. Enfoques innovadores para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en las medidas adoptadas por el COVID-19.....	14
Subtema 4. Sistemas e instituciones de rendición de cuentas resilientes después del COVID-19 .....	17
Adopción de las Conclusiones y Recomendaciones .....	20
• Conclusiones y Recomendaciones .....	21
Anexos.....	25
• Programa .....	25
• Moderadores y ponentes .....	28
• Participantes registrados .....	30





## Contexto y objetivos

El 25º Simposio sobre "Trabajar durante y después de la pandemia: aprovechando la experiencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) para fortalecer la eficacia de las instituciones y lograr sociedades sostenibles" se celebró virtualmente del 28 al 30 de junio de 2021. El Simposio se organizó en el marco de la ya tradicional colaboración entre la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) a través de su División de Instituciones Públicas y Gobierno Digital (DPIDG). Los simposios conjuntos NU/INTOSAI se llevan organizando regularmente desde 1971.

El objetivo de la reunión fue debatir el impacto del COVID-19 en las operaciones, los métodos de trabajo y la labor de fiscalización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS). Durante los debates se analizó, asimismo, el modo en que esta experiencia podría contribuir a crear sistemas de rendición de cuentas más resilientes y sociedades más sostenibles después de la pandemia. Las sesiones estuvieron enfocadas en reflejar las perspectivas de todas las partes interesadas, además de la diversidad que caracteriza a la comunidad de la INTOSAI, y a mostrar tanto las perspectivas de EFS con diferentes tipos de recursos y capacidades como las de países con distinto nivel de desarrollo.

El orden del día detallado de la reunión figura en el Anexo 1. Los discursos de los representantes de alto nivel de ONU DAES e INTOSAI sirvieron como marco para el tema principal y los subtemas del Simposio. El orden del día se organizó en torno a cuatro subtemas.

### Impacto del COVID-19 sobre las capacidades organizativas, los métodos operativos y los flujos de trabajo de las EFS

- El Subtema 1 estuvo enfocado en el impacto del COVID-19 sobre la organización, los métodos operativos y los flujos de trabajo de las EFS. Fue dividido en dos sesiones debido al gran número de EFS que expresaron su interés en presentar sus experiencias bajo este subtema.



### Experiencias y buenas prácticas en la auditoría de medidas y planes de recuperación relacionados con el COVID-19

- En el Subtema 2 se abordaron las experiencias y las buenas prácticas en la fiscalización externa de las respuestas y los planes de recuperación relacionados con el COVID-19.

### Enfoques innovadores para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en las medidas adoptadas por el COVID-19

- El Subtema 3 estuvo centrado en la innovación a efectos del refuerzo de la transparencia y la responsabilidad en las respuestas frente al COVID-19.

### Sistemas e instituciones de rendición de cuentas resilientes después del COVID-19

- El Subtema 4 versó sobre los sistemas e instituciones de rendición de cuentas resilientes tras el COVID-19.

En la última jornada de la reunión se debatió un proyecto de documento final con conclusiones y recomendaciones que fue aprobado por los participantes.

El Simposio congregó a representantes de EFS, Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como a expertos en recursos y a partes interesadas relevantes. Alrededor de 500 participantes de 120 países se inscribieron en el Simposio, en su mayoría provenientes de EFS. El número de participantes que asistieron durante los tres días osciló entre los 220 y los 290, aproximadamente. La lista de participantes registrados figura en el Anexo 3.

A continuación, se expondrán las cuestiones tratadas durante el Simposio y algunos de los mensajes clave que surgieron de los debates. El informe está organizado por temas. Para evitar repeticiones, algunos de los temas y asuntos que se mencionaron en más de una sesión solamente se reflejan una vez. Las presentaciones y el material de la reunión se recopilarán en una publicación.



## Subtema 1. Impacto del COVID-19 sobre las capacidades organizativas, los métodos operativos y los flujos de trabajo de las EFS

El Subtema 1 estuvo enfocado en el impacto del COVID-19 sobre la organización, los métodos operativos y los flujos de trabajo de las EFS. Las intervenciones de las EFS de Hungría, Mongolia, Bután, India, Brasil, Portugal, Egipto, Bulgaria y México, así como la del Banco Mundial, ilustraron este tópico y mostraron los puntos comunes y también la diversidad de experiencias en este ámbito.

Durante la pandemia, los cambios en los planes de auditoría resultaron inevitables y se debieron tanto a la imposibilidad práctica de llevar a cabo determinados tipos de auditoría como a la necesidad de incorporar trabajos de fiscalización adicionales, relacionados directamente con las respuestas de los gobiernos frente al COVID-19 (sobre esto último, véase el Subtema 2). En casi todos los países, las auditorías programadas y las que ya estaban en curso sufrieron retrasos y/o tuvieron que ser aplazadas o canceladas (como en El Salvador, Bután, Portugal y Francia). En Brasil, por ejemplo, el Plan Anual de Auditoría de su EFS, que acababa de concluirse al comienzo de la pandemia, fue sustituido por un plan revisado que contemplaba un mayor enfoque en el presupuesto federal de emergencia. El Plan de Auditoría de Emergencia comprendió 36 auditorías continuas, principalmente en las áreas de salud, prestaciones sociales, presupuesto, crédito e impuestos, infraestructura, educación y transformación digital. En Portugal, su EFS ajustó, asimismo, el Plan de Acción 2020, modificando 112 tareas, la mayoría de las cuales fueron reprogramadas o se reenfocaron hacia la pandemia, además de cancelarse algunas tareas (19). Por otro lado, se añadieron 27 nuevas tareas, de las cuales dos correspondieron a proyectos transversales. En 2021 también se había procedido a actualizar el Plan de Prevención de Riesgos de Gestión para reflejar los riesgos relacionados con la pandemia. En Francia, el Programa 2021-2022 se había renovado completamente para incorporar las auditorías relacionadas con el COVID-19, incluyendo 14 informes temáticos y otros 26 informes sobre el COVID-19. Tanto el Gobierno como el Parlamento habían solicitado a la EFS francesa que estudiara las repercusiones de la pandemia en las finanzas públicas a largo plazo, incluido el plan de recuperación.

Como los países adoptaron diferentes formas de confinamiento y medidas de distanciamiento social para contener el avance del COVID-19, las EFS se vieron ante el reto de mantener la seguridad de su personal y de pasar al teletrabajo. Uno de los principales factores que afectó a la capacidad de las EFS para realizar una transición



rápida y eficaz del trabajo presencial al trabajo remoto fue su nivel de infraestructuras TI y de equipamiento informático disponible para facilitar dicha transición (por ejemplo, Bulgaria, Brasil, Chile, Hungría). Así, en la EFS de Hungría, la transición digital ya se había iniciado en 2017 y fue implementada a través de un programa específico (Tecnología de Digitalización de la Auditoría) a partir de 2019. De forma similar, la EFS de Brasil ya había invertido en tecnología y soluciones TI: disponía de formación en línea y había creado un grupo de trabajo sobre procedimientos de auditoría digital.

Otras EFS tuvieron que enfrentarse a importantes retos en este contexto. En Bután, la pandemia puso de manifiesto la existencia de carencias en la infraestructura TI, por lo que se creó un grupo de trabajo específico para abordar los problemas. La EFS consiguió adaptar la tecnología digital y mejorar sus plataformas virtuales. En países como Sudán, Palestina y Yemen, sin embargo, la falta de infraestructura informática, de equipos y de una red (Internet) fiable impidió que las EFS pudieran automatizar y digitalizar sus procesos y flujos de trabajo. Durante este período, la INTOSAI prestó apoyo económico a 48 EFS a fin de que adquirieran equipos de protección y también de TI, y lograr así asegurar la continuidad de sus operaciones.

Sin embargo, la pandemia también brindó a las EFS la oportunidad de avanzar hacia unos enfoques de auditoría más ágiles, incluyendo la realización de auditorías en tiempo real. Así, el enfoque de auditoría continua de la EFS de Brasil se caracteriza por la flexibilidad con respecto al objetivo de la auditoría, el alcance y las normas, la agilidad, la puntualidad y la colaboración. Todas las EFS destacaron los mayores riesgos de estas auditorías debido tanto al proceso como al objeto de las mismas. La realización de auditorías en tiempo real presenta varios desafíos para las EFS en términos de adaptación, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de las normas de auditoría (por ejemplo, Bulgaria, Sudáfrica), la fiscalización, la recopilación de la evidencia adecuada y la documentación pertinente, la evaluación del riesgo de auditoría y el desarrollo de las capacidades profesionales, entre otros.

*Recuadro nº 1 Enfoques emergentes para una labor de auditoría ágil en el contexto COVID-19.*

La **EFS de Estonia** condujo una amplísima auditoría de análisis de datos con el fin de examinar el impacto de las medidas de apoyo adoptadas para mitigar las consecuencias del COVID-19. La EFS combinó volúmenes masivos de datos de la Agencia Tributaria y de las entidades encargadas de ejecutar dichas medidas. Esta operación fue posible gracias a la amplia digitalización y a la fuerte interoperabilidad del sector público en Estonia, que permite a los auditores obtener información con mucha facilidad. La auditoría concluyó que, salvo





algunas excepciones menores, las medidas habían sido eficaces para llegar a los más afectados por la crisis.

La **EFS de El Salvador** auditó en tiempo real los recursos públicos destinados a la gestión de la pandemia y la construcción de un nuevo hospital para el tratamiento de los pacientes afectados por el COVID-19, a la vez que emitió una nueva regulación para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los fondos públicos dedicados a la lucha contra la pandemia en los 262 municipios del país.

La **EFS de Hungría** realizó una auditoría remota de todos los gobiernos locales, un total de 3.197, y de sus 1.284 oficinas. La auditoría evaluó la integridad de los gobiernos locales, la prevención de la corrupción y los entornos normativos pertinentes. El informe fue publicado en enero de 2021.

La **EFS de Indonesia** llevó a cabo una auditoría a gran escala sobre el COVID-19 (2020-2021) en colaboración con múltiples partes interesadas (el gobierno y los auditores internos, los cuerpos de seguridad, el Parlamento, las empresas estatales y las de propiedad local), basándose para ello en enfoques de auditoría remota y proporcionando apoyo a los auditores a través de directrices, herramientas digitales y tecnología TI.

La **EFS de Mongolia** ejecutó una auditoría en tiempo real sobre la campaña "Una puerta, un test". Dicha auditoría detectó la falta de cumplimiento del marco legal, la escasa información proporcionada sobre el confinamiento y el proceso de los tests, así como asimetrías en la carga de trabajo tanto en los lugares de realización de los tests como en el seno de los equipos móviles competentes. Se presentaron un total de 20 recomendaciones a las entidades encargadas de la ejecución para que adoptaran medidas adicionales.

La **EFS de Sudáfrica** integró todas las disciplinas de auditoría disponibles en equipos multidisciplinarios para efectuar tres auditorías especiales en tiempo real centradas en las respuestas al COVID-19. Además, elaboró un manual para guiar a los auditores y asegurar el cumplimiento de las normas de ética y auditoría. Estas auditorías se apoyaron, en gran medida, en el uso de la tecnología.

Uno de los retos más importantes que plantea el teletrabajo es la imposibilidad de llevar a cabo un trabajo de campo. Esta circunstancia tuvo un gran impacto en la fiscalización de determinados sectores (por ejemplo, el medio ambiente) en los que las visitas sobre el terreno resultan fundamentales para la verificación *in situ* y la recopilación de las evidencias de auditoría, así como en la labor de los países en los que la digitalización de la administración pública es limitada (por ejemplo, Irán, Bután, Sudán). El teletrabajo también afectó a la viabilidad de las auditorías cooperativas o coordinadas, un recurso fundamental de las EFS para compartir



conocimientos y reforzar sus capacidades mutuamente. Esto podría llegar a tener consecuencias a largo plazo para las EFS y, en última instancia, repercutir en la calidad de las auditorías.

Los enfoques para una auditoría remota y ágil requieren del uso intensivo de soluciones y datos digitales, así como de la colaboración con organizaciones productoras de datos. Las EFS de diferentes países (por ejemplo, Brasil, Chile, Estonia, India, Indonesia, Sudáfrica) recurrieron a la analítica de datos para ayudar a garantizar la continuidad de las operaciones a pesar de las interferencias causadas por la pandemia. Sin embargo, uno de los principales desafíos para las EFS de muchos países fueron las limitaciones a las que se enfrentan las entidades públicas en materia de producción, disponibilidad y gestión de datos. Las EFS podrían contribuir a abordar estos desafíos con sus auditorías, recomendaciones y medidas de apoyo (por ejemplo, Estonia, Emiratos Árabes Unidos). Así, la EFS de la India estuvo asesorando al gobierno sobre la recopilación y gestión de datos.

Las EFS habían estado evaluando las habilidades y capacidades requeridas para apoyar estos enfoques de auditoría emergentes y cubrir las brechas de capacidad existentes. Destacaron la importancia de actualizar las habilidades e invertir en las competencias profesionales y la resiliencia del personal (por ejemplo, Sudáfrica), así como de diseñar nuevos modelos de creación de capacidades para sustituir la formación presencial (por ejemplo, India). En Egipto, en cambio, su EFS estaba estudiando planes para identificar las competencias y herramientas complementarias necesarias para llevar a cabo una auditoría de emergencia COVID-19. La EFS de India había actualizado los perfiles y las competencias de los auditores para incluir nuevas habilidades, tales como la colaboración, la alfabetización digital y el pensamiento crítico, entre otras. La EFS de Chile había implementado un plan de desarrollo de capacidades para el análisis de datos (más de 600 empleados estaban certificados ya en análisis de datos, 64 en Python y 97 en Tableau). La EFS de Brasil había contratado 30 analistas de datos desde 2015 y estaba apoyando al personal para recibir formación especializada en analítica de datos.

A pesar de todos estos desafíos operativos, las EFS lograron cumplir con sus planes de auditoría revisados, asegurar la continuidad de sus operaciones y obtener importantes resultados, tal y como se observa en el Recuadro 2.



*Recuadro nº 2 Continuidad de las operaciones y de los productos de las EFS durante la pandemia.*

La **EFS de Brasil** emitió 51 informes de auditoría específicos y un informe consolidado provisional, respondió a tres solicitudes de auditoría del Congreso Nacional, realizó 190 investigaciones, desarrolló un *hotsite* (Coopera) y dos paneles de datos relacionados con la supervisión por parte de la EFS de las respuestas del gobierno al COVID-19. Los resultados de este trabajo fueron, entre otros, los siguientes: ahorros por valor de 2.000 millones de dólares para el gobierno; un importe estimado de 8.000 millones de dólares identificados como pagos indebidos; insumos para dos audiencias del Congreso; 19 informes con beneficios cualitativos; unas 200.000 menciones de la EFS en conexión con la pandemia en los medios de comunicación; así como la realización de más de 30 webinarios sobre temas relacionados.

La **EFS de Bulgaria** aprobó y publicó 315 informes de auditoría, celebró 49 reuniones del Consejo en las que se adoptaron 497 decisiones, realizó 66 cursos de formación profesional con un total de 546 personas, a la vez que participó en tres auditorías coordinadas y en nueve Grupos de Trabajo de la INTOSAI y la EUROSAL, entre otras cosas.

La **EFS de Chile** llevó a cabo 2.883 actividades de auditoría, incluidas 377 auditorías relacionadas con el COVID-19, recibió y gestionó 39.219 reclamaciones, realizó 15.466 acciones de control legal ex ante y elaboró 26.654 opiniones legales (con solo 2.000 empleados).

La **EFS de Indonesia** emitió 241 informes de auditoría, con 2.170 hallazgos de auditoría que identificaron 2.843 problemas en la respuesta del gobierno a la pandemia, y formuló 5.754 recomendaciones.

## Subtema 2. Experiencias y buenas prácticas en la auditoría de medidas y planes de recuperación relacionados con el COVID-19

El Subtema 2 se centró en las “Experiencias y buenas prácticas en la auditoría de medidas y planes de recuperación relacionados con el COVID-19”. Las presentaciones de las EFS de la Federación de Rusia, Francia, Indonesia, Irak y Palestina, así como una exposición principal por parte de la EFS de Austria ilustraron este tema.



Las acciones de fiscalización de las EFS estuvieron enfocadas inicialmente a las medidas sanitarias y de mitigación y recuperación económica y social adoptadas por los gobiernos, aunque posteriormente se ampliaron a otras áreas relevantes como la educación o el turismo en algunos países. Los gobiernos tuvieron que responder rápidamente a la emergencia, cambiando sus prioridades y procesos, y actualizando sus programas y presupuestos. En consecuencia, las EFS también hubieron de reaccionar con celeridad, además de actualizar y revisar su evaluación de riesgos relativa a las políticas, los programas y las entidades de forma continuada (por ejemplo, Austria, Alemania, Indonesia, Iraq).

Los ejemplos que siguen a continuación muestran aspectos comunes en los hallazgos de auditoría de las EFS relacionados con el COVID-19, como los problemas con los datos de las entidades públicas, las deficiencias de cumplimiento debidas al uso de procedimientos de emergencia o la necesidad de fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en las primeras fases de las respuestas de los gobiernos.

Algunas EFS se concentraron en aspectos específicos de las respuestas sanitarias a la pandemia. La EFS de Iraq identificó puntos débiles en el sector sanitario (como la infrautilización de algunas instalaciones de salud debido a la falta de intercambio de datos; el exceso de trabajo del personal médico y sanitario o la falta de suministros y equipos médicos vitales) y recomendó medidas correctivas y preventivas. La EFS también realizó auditorías de rendimiento y cumplimiento sobre el uso de las donaciones destinadas a las respuestas al COVID-19. Los auditores se enfrentaron a importantes limitaciones en materia de información (por ejemplo, no fue posible comprobar todos los contratos de adquisición de equipos médicos debido a la falta de información), pero movilizaron datos sobre los servicios prestados a los pacientes, con lo que pudieron sacar conclusiones y emitir recomendaciones al gobierno.

La EFS de Rusia auditó los pagos de incentivos a los empleados del sector sanitario durante la pandemia. La auditoría incluyó a seis entidades y tuvo como objetivo fiscalizar las actividades de los organismos públicos ejecutivos en la provisión y el uso de los fondos presupuestarios federales destinados a la implementación de dichos pagos de incentivos tanto a los trabajadores del sector de la salud como a otros a efectos de compensar los cambios en las condiciones laborales provocados por el brote de COVID-19; asimismo, evaluó el cumplimiento de las obligaciones de gasto derivadas de los incentivos pagados. Además, procedió a analizar el impacto general de esta política. La fiscalización reveló que se habían pagado 4,5 millones de dólares de menos por concepto de pagos de incentivos, pero que 3,4 millones de



dólares fueron abonados durante o después de la auditoría. A modo de resultado, la EFS concluyó que el gobierno había ejecutado el pago de incentivos de manera satisfactoria. El análisis de los aspectos legales del Seguro Médico Obligatorio mostró, sin embargo, que no definía un criterio claro sobre: la clasificación de personal médico y de otro tipo a efectos de determinar el importe y la frecuencia de los pagos de incentivos; el procedimiento a seguir en la implementación de los pagos de incentivos al personal médico; las categorías de personal susceptibles de ser clasificadas como grupos de riesgo; y la unidad de tiempo utilizada como base para el cálculo de los pagos de incentivos.

Otras EFS se centraron en las respuestas económicas y sociales frente al COVID-19. Trabajando en un contexto difícil, la EFS de Palestina auditó la eficacia de los comités de emergencia creados para contener la propagación de la pandemia. La EFS fiscalizó, asimismo, los pagos de compensación destinados a apoyar a los trabajadores afectados por la pandemia. Revisó la lista de beneficiarios y el cumplimiento del Ministerio de Trabajo (que administró el programa) respecto a las leyes y regulaciones existentes. La auditoría reveló numerosos problemas con los datos, incluida la falta de digitalización de varios departamentos gubernamentales, sindicatos y empresas, lo que dio lugar a una información incompleta y a veces contradictoria. La EFS recomendó vincular digitalmente los datos entre las entidades gubernamentales.

En Francia, el tema COVID-19 fue uno de los puntos principales en los informes obligatorios de 2020, que incluyeron un primer informe sobre la situación de las finanzas públicas (junio de 2020), la certificación de las cuentas del sistema de Seguridad Social (octubre de 2020) y un informe sobre la situación de las finanzas públicas locales (noviembre de 2020). La estructura del informe anual de la EFS (marzo de 2021) se modificó para incluir ocho capítulos relativos al COVID-19, dedicados, respectivamente, a: el apoyo gubernamental a los franceses que regresaban del extranjero; la educación digital; la provisión de alojamiento para personas sin techo; las unidades de reanimación y cuidados intensivos en los hospitales; el fondo de apoyo para las empresas; el seguro de desempleo; los ferrocarriles; y las actividades culturales.

La EFS de Indonesia llevó a cabo una auditoría exhaustiva de la respuesta al COVID-19 y la recuperación de la economía nacional, abarcando seis áreas (abordaje de las repercusiones económicas y financieras; reasignación y reorientación del presupuesto; incentivos fiscales, monetarios y financieros; contratación de servicios de emergencia y gestión de catástrofes; gestión sanitaria y programas de protección social). Las principales preguntas de la fiscalización giraron en torno a: la cuantía y



las fuentes de los recursos movilizados, así como el gasto previsto frente al real; las prestaciones a los beneficiarios; la calidad de las pistas de auditoría; las posibles infracciones; el cumplimiento de la normativa sobre adquisiciones; y la gestión de catástrofes. El amplio alcance de la auditoría incluyó programas gubernamentales y fuentes de financiación, contemplando todas las fases de gestión de la pandemia de COVID-19. La fiscalización se extendió a 27 ministerios, 10 empresas estatales y 204 gobiernos locales desde mediados de 2020 hasta el primer trimestre de 2021. La EFS de Indonesia logró identificar oportunidades para mejorar la gestión COVID-19 y así garantizar su eficacia y el cumplimiento de la normativa. Entre las áreas de mejora, la EFS detectó la necesidad de incrementar la integración de las políticas en todas las entidades y aumentar la calidad de los datos, abordar las deficiencias en la ejecución del presupuesto y la prestación de asistencia social, e incrementar la fiabilidad de los procesos de adquisición en materia de recursos de emergencia.

La respuesta activa de las EFS en el contexto de la pandemia contribuyó a redefinir su papel más allá de la fiscalización. En algunos países, las EFS reforzaron su función de asesoramiento a los gobiernos (por ejemplo, en Egipto, Estonia, Alemania, Indonesia y Palestina). La EFS de Palestina actuó como observadora en los comités de adquisición creados durante la pandemia en los ministerios pertinentes. La EFS de Indonesia informó de que la labor tradicional de fiscalización ex post se había ampliado cada vez más hacia tareas de análisis (estudios de las respuestas del gobierno, identificación de los riesgos de fraude e incumplimiento) y de previsión (para ayudar a los gobiernos a identificar escenarios, oportunidades y desafíos). La EFS llegó a posicionarse como "el amigo de confianza del gobierno". Este papel redefinido requiere de agilidad y flexibilidad, al igual que de la capacidad de producir estudios rápidamente. En este contexto, resultó importante aprender de las experiencias del pasado, a la vez que de las de otros países (por ejemplo, Indonesia, Estonia).

La labor de las EFS en relación con el COVID-19 fortaleció la colaboración con las partes interesadas, incluidos otros organismos de supervisión. La EFS de Indonesia identificó la colaboración con múltiples partes interesadas como un factor crítico durante las fases de planificación y ejecución de una auditoría. En Francia, el COVID-19 ayudó a intensificar la integración vertical de la fiscalización. La EFS estableció una "Comunidad COVID-19" con inclusión de las Cámaras Regionales de Cuentas (las EFS a nivel de las Regiones francesas) a efectos de compartir información y mejores prácticas. El fortalecimiento de la cooperación y el intercambio de conocimientos se pudo observar tanto a nivel regional como a nivel mundial. Las EFS europeas, bajo la coordinación de las EFS de Finlandia y del Reino Unido, establecieron un proyecto y una red regionales sobre la fiscalización de las respuestas al COVID-19. Desde el



punto de vista global, varios organismos de la INTOSAI promovieron el intercambio y la documentación de las lecciones aprendidas de la pandemia, incluyendo el desarrollo de un sitio web dedicado a compartir recursos y buenas prácticas, al igual que la Iniciativa COVID-19 del Comité de Políticas, Finanzas y Administración (PFAC, por sus siglas en inglés), que elaboró un documento de lecciones aprendidas y estableció un grupo de debate informal integrando a partes interesadas externas, entre otras iniciativas.

*Recuadro nº 3 Oportunidades para mejorar las respuestas al COVID-19 basadas en los hallazgos de auditoría de la NAO del Reino Unido.*

Los temas emergentes de las auditorías sobre las respuestas al COVID-19 incluyen, sobre la base de los 17 informes de la **EFS del Reino Unido**:

- (1) La necesidad de que el gobierno identifique claramente los riesgos de rentabilidad tanto de los gastos relacionados con el COVID-19 como con las compensaciones;
- (2) La importancia de la transparencia y de unas pistas de auditoría claras para la toma de decisiones -en particular cuando no son posibles las prácticas normales, como la contratación pública-;
- (3) La importancia de disponer de datos y de evidencias de calidad para la toma de decisiones - y la necesidad de asegurar el trabajo del gobierno relativo a los problemas persistentes con la calidad de los datos;
- (4) La importancia de contar con pautas de coordinación adecuadas en todos los sectores y modelos de prestación;
- (5) La necesidad de que el gobierno tenga una buena comprensión de cómo la pandemia y sus respuestas frente a ella afectan a los diferentes grupos y de que existe el riesgo de que se acentúen las desigualdades; y
- (6) La importancia de entender los modelos de recursos humanos y de capacidades, en particular en el caso de los trabajadores de primera línea, incluidas las disposiciones para las capacidades de reserva y la redistribución del personal cuando sea necesario.



### Subtema 3. Enfoques innovadores para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en las medidas adoptadas por el COVID-19

Las EFS de Alemania, los Emiratos Árabes Unidos (EAU), Sudáfrica y Chile, así como la ONUDD intervinieron en el Subtema 3, que se centró en los “Enfoques innovadores para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en las medidas adoptadas por el COVID-19”. La EFS de Estonia pronunció la exposición principal.

La pandemia dejó claro que la recuperación sostenible requería hacer frente a los riesgos y las prácticas de corrupción. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre corrupción (junio de 2021) adoptó una declaración política de alto nivel que reconoce el papel de las EFS en este contexto. La EFS de los Emiratos Árabes Unidos destacó la función de las EFS a efectos de mantener la integridad y asegurar la transparencia y la rendición de cuentas. Más allá de su labor de fiscalización, las EFS ofrecían garantías sobre la existencia de estructuras de gobernanza que previenen la corrupción en tiempos de crisis y estaban en condiciones de alentar la adopción de marcos de gobierno electrónico a fin de reducir la interacción humana directa (por ejemplo, entre los funcionarios encargados de la contratación pública y las empresas), aumentando así la transparencia y la rendición de cuentas y mejorando, al mismo tiempo, el desempeño del gobierno.

El contexto incierto de la pandemia puso de manifiesto la importancia para las EFS de adoptar enfoques basados en el riesgo con objeto de evaluar los riesgos asociados a las políticas y programas de respuesta al COVID-19. La serie ISSAI 5500 proporciona una orientación general sobre las auditorías antes y después de un desastre y los riesgos específicos de corrupción en las ayudas relacionadas con los desastres. Además, las EFS disponen de orientación en el marco de la Conferencia de los Estados Partes (CEP) de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), (por ejemplo, la Res. 8/13 de 2019 sobre el fortalecimiento de la colaboración entre las entidades fiscalizadoras superiores y los órganos anticorrupción, o la Res. 6/7 de 2015 sobre la promoción del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la aplicación de la CNUCC).

Una mayor transparencia presupuestaria reduce las oportunidades de corrupción y proporciona información crucial al público. En el contexto de la pandemia, la EFS de Alemania desarrolló enfoques innovadores y ágiles para velar por la transparencia con respecto a las repercusiones de las respuestas del gobierno sobre las finanzas





públicas, y destacó los retos a largo plazo para el presupuesto nacional. La EFS fiscalizó el primer y segundo presupuesto suplementario de 2020, el presupuesto suplementario de 2021 y las cifras clave de la planificación financiera hasta 2025, así como el Fondo de Recuperación de la UE. Dada la magnitud sin precedentes de las medidas adoptadas y los riesgos implicados, para la EFS fue fundamental poder proporcionar información antes de que el Parlamento aprobara las medidas. De ahí que optara por un enfoque ágil y en tiempo real de la fiscalización a efectos de facilitar la toma de decisiones informada, asegurar la transparencia de las decisiones legislativas y comunicar las implicaciones de dichas decisiones al público. La EFS divulgó información sobre los importantes riesgos que entrañaban tanto las medidas nacionales (por ejemplo, en términos de sostenibilidad presupuestaria a medio y largo plazo) como el Fondo de Recuperación de la UE (por ejemplo, por el socavamiento de las normas fiscales de la UE), e incidió en la importancia de tener en cuenta los efectos e impactos intergeneracionales de las políticas adoptadas en respuesta a la pandemia, mostrando posibles alternativas y sugiriendo correcciones.

La EFS de Sudáfrica adoptó un enfoque integrado para realizar auditorías especiales en tiempo real sobre las medidas de respuesta al COVID-19. La EFS incorporó todas las disciplinas de auditoría disponibles en equipos multidisciplinarios con el objetivo de garantizar una mayor cobertura y una alta calidad en las auditorías. Los auditores recibieron orientación para llevar a cabo estas auditorías, a la vez que apostaron por un amplio uso de las tecnologías. Los informes tuvieron un impacto significativo en términos de identificación de debilidades en el control de irregularidades, además de prevenir la pérdida de recursos, ayudar a recuperar los fondos mal administrados y facilitar el acceso a subsidios a los beneficiarios del programa.

El aprovechamiento de la tecnología y de la innovación constituye otro recurso esencial para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en las medidas adoptadas por el COVID-19. La EFS de Chile se valió del uso intensivo de datos y de la tecnología para lograr una fiscalización más eficiente. La EFS contribuyó así a mejorar la transparencia de las respuestas al COVID-19 e involucró a la ciudadanía a través de los datos abiertos. Se creó un micrositio especializado en COVID-19, así como un macrositio para acceder a toda la información presupuestaria. El uso intensivo de las TIC permitió a la EFS reforzar tanto la fiscalización de la contratación pública como la prevención de conflictos de interés. Por otra parte, la EFS descubrió que el 83% de los procesos de adquisición relacionados con la pandemia se habían adjudicado a través de contratos directos, con el consiguiente alto riesgo para la integridad. Un estudio epidemiológico que utilizó datos en tiempo real, obtenidos por medio de la minería de datos, obligó a las autoridades sanitarias a dar a conocer las cifras reales de la pandemia en el país. La institucionalización de un enfoque



orientado a los datos a través del Plan Estratégico de la EFS facilitó la sostenibilidad de estas innovaciones (véase el Recuadro 4).

*Recuadro nº 4 Enfoque estratégico sobre las innovaciones basadas en datos en Chile.*

El Plan Estratégico 2021-2024 de la Contraloría General de Chile proporciona una base sólida para promover la innovación en materia de auditoría mediante el uso intensivo de datos. Una de las prioridades incluidas en los planes estratégicos se refiere a la transformación de la EFS en una organización impulsada por datos. Esto se tradujo a nivel operativo en varias iniciativas, entre otras: (i) Uso de fuentes de datos integradas; (ii) Acuerdos con otras instituciones para acceder a sus datos; (iii) Plan de creación de capacidades para el análisis de datos; (iv) Mejora de las capacidades de la arquitectura TI; y (v) Ampliación de las bases de datos. La comunicación eficaz de los beneficios de esta transformación y la implicación del personal desde el principio contribuyeron al éxito de esta iniciativa.

Las EFS encontraron, asimismo, formas innovadoras para fortalecer la comunicación y la colaboración con las partes interesadas (véase el Recuadro 5). La cooperación entre las EFS y las Agencias Anticorrupción (ACA, por sus siglas en inglés) resulta fundamental para llevar a cabo acciones eficaces contra la corrupción (por ejemplo, Kenia, Sudáfrica, EAU). La INTOSAI y ONUDD están promoviendo la colaboración sistemática a través de varias iniciativas, entre ellas: la firma de un Memorando de Entendimiento en 2019; la adopción de la Declaración de Abu Dabi en la CoSP de 2019, que subraya la necesidad de que los informes y las recomendaciones de las EFS se compartan con las ACA a efectos de realizar un seguimiento conjunto y mejorar el intercambio mutuo de información; y la próxima implementación de un programa de tres años para desarrollar una orientación global y regional y proporcionar formación con el fin de apoyar la implementación de la Declaración de Abu Dabi a nivel nacional y regional.

*Recuadro nº 5 Innovación en la comunicación de los resultados de las auditorías relacionadas con el COVID-19*

Dada la visibilidad de las respuestas a la pandemia y las elevadas expectativas del público, las EFS fueron conscientes de la necesidad de innovar y utilizar formas más gráficas, visuales e interactivas en la presentación y comunicación de los resultados de las auditorías COVID-19 a las partes interesadas externas.



La **EFS de Alemania** desarrolló un nuevo formato de informe ("documentación informativa") que se envía al Parlamento y a la ciudadanía como ayuda para comprender la situación de las finanzas públicas.

La **EFS de Estonia** auditó el impacto de las medidas de apoyo adoptadas frente al COVID-19 y su eficacia a la hora de llegar a los beneficiarios previstos. Los resultados se publicaron a través de una herramienta de modelización interactiva en el sitio web de la EFS. Cualquiera puede acudir al sitio web, introducir sus propios datos y encontrar las conclusiones.

Durante la pandemia, la EFS de Sudáfrica intensificó su compromiso con las partes interesadas externas. Participó, además, en un esfuerzo colaborativo establecido por el gobierno en julio de 2020 (Centro de Fusión COVID-19). El intercambio temprano de los resultados de las auditorías en esta plataforma -en particular de los indicadores de riesgo de fraude basados en el análisis de datos- permitió a los organismos competentes detectar, investigar, perseguir y recuperar los activos perdidos. Una cooperación más estrecha con las fuerzas del orden y otras instancias evitó la duplicación de esfuerzos y generó una mayor eficiencia.

Por otra parte, la EFS estrechó su cooperación con organizaciones de la sociedad civil. Estas constituyen una valiosa fuente de información práctica y de primera mano sobre los servicios gubernamentales, lo que favorece la identificación de los riesgos de auditoría por parte de las EFS y contribuye a su labor de fiscalización. El Comité de Creación de Capacidades de la INTOSAI, presidido por la EFS de Sudáfrica, acaba de publicar un marco global para la cooperación de las EFS con la sociedad civil. La EFS de Chile se conecta con los ciudadanos y comunica los resultados y las decisiones de auditoría de forma clara y comprensible mediante un intenso uso de las redes sociales, a la medida de los diferentes grupos. Las quejas de la ciudadanía ahora se presentan y gestionan electrónicamente (incluso a través de las redes sociales) y se utilizan como insumo para la planificación de las auditorías.

## Subtema 4. Sistemas e instituciones de rendición de cuentas resilientes después del COVID-19

El último subtema del Simposio se centró en "Sistemas e instituciones de rendición de cuentas resilientes después del COVID-19". En este marco se analizó la manera en la que la pandemia había reconfigurado los sistemas nacionales de rendición de cuentas y las implicaciones que ello conllevaría para la futura labor de las EFS. Las



presentaciones de la Oficina General de Auditoría de los Estados Unidos (GAO), la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y las EFS de Argentina, El Salvador y Kenia fueron seguidas por dos exposiciones principales, del International Budget Partnership (IBP) y de la EFS de Italia, respectivamente.

El intercambio de información y conocimientos entre las EFS y con otros actores e instituciones de rendición de cuentas resulta crucial para ayudar a los gobiernos y a las EFS a prepararse para futuras emergencias, mejorar el trabajo de auditoría y abordar las limitaciones de capacidad. Los participantes destacaron la importancia de aprovechar los conocimientos colectivos adquiridos en el contexto de la pandemia (por ejemplo, la Secretaria General y el Presidente de la INTOSAI, así como Alemania, Estados Unidos, Estonia, Kenia y México). En ese período, las EFS contribuyeron al intercambio de conocimientos a través de diferentes iniciativas, incluyendo ciclos de webinarios, la documentación de las lecciones aprendidas y la celebración de debates formales e informales sobre el tema. El Simposio supuso una plataforma más para poner de relieve algunos de los mensajes más importantes, junto con las lecciones aprendidas susceptibles de orientar el trabajo futuro de las EFS y la cooperación con las partes interesadas.

La pandemia ha creado tanto oportunidades como desafíos para las EFS. En el futuro, las experiencias de las EFS y las lecciones aprendidas de este período servirán para el desarrollo y la identificación de las prioridades estratégicas de las EFS. Cabe esperar que la resiliencia de las EFS, la respuesta a las emergencias, la mejora de la comunicación y la inclusión ocupen un lugar destacado en el nuevo Plan Estratégico de la INTOSAI, actualmente en desarrollo y susceptible de ser aprobado en el Congreso de la INTOSAI de 2022. La GAO y la EFS de Brasil están liderando la preparación de los documentos de información acerca de los temas del Congreso, concretamente sobre el papel de las EFS durante las emergencias y la forma en la que la INTOSAI puede comunicarse mejor con una sola voz en la comunidad internacional.

La Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) subrayó la importancia de seguir creando capacidades en las EFS en aras de mantener la atención en la calidad y el impacto e incorporar, a la vez, unos enfoques más ágiles y con visión de futuro después del COVID-19. Estos esfuerzos deberían tener en cuenta los diferentes mandatos y contextos en los que operan las EFS. La IDI brinda apoyo a las EFS en varias auditorías relacionadas con la pandemia, entre ellas una auditoría sobre la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión en el uso de los fondos de emergencia de COVID-19 (con la participación de más de 50 EFS); una auditoría sobre la violencia contra las mujeres; y dos auditorías en el contexto de la



implementación de los ODS, incluídas una auditoría sobre la contratación pública sostenible (en asociación con la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de América Latina y el Caribe, con la participación de 14 EFS) y una auditoría sobre la resiliencia de los sistemas de salud (40 EFS). Las próximas iniciativas se centrarán en los avances tecnológicos, los procesos de auditoría impulsados por el impacto y en la capacitación profesional de los auditores de las EFS, entre otras.

Las rápidas respuestas de las EFS en el contexto de la pandemia contribuyeron a posicionarlas mejor en sus respectivos sistemas nacionales de rendición de cuentas. Las EFS hicieron referencia a la importancia de los principios de la INTOSAI, la apertura y la cooperación con las partes interesadas, como medio para mejorar la rendición de cuentas en materia de gastos públicos en una situación de pandemia (por ejemplo, Palestina). En este mismo sentido, la EFS de El Salvador, a pesar de enfrentarse a importantes retos para mantener sus operaciones, consiguió garantizar la fiscalización oportuna de los recursos públicos asignados a la lucha contra la pandemia. Esto contribuyó a reforzar la legitimidad de la EFS y la percepción de la ciudadanía sobre la importancia de la supervisión pública en el contexto de una emergencia.

En Kenia, la pandemia puso a prueba el sistema y las instituciones de rendición de cuentas. Aunque en respuesta a la pandemia se crearon nuevas instituciones y se activaron las ya existentes, surgieron importantes retos. El marco de actuación no se reprodujo eficazmente en el ámbito territorial. No se cumplieron las normas y los reglamentos. Se suspendieron las audiencias parlamentarias y se cerraron los tribunales. La concienciación y educación de la ciudadanía y la participación de las partes interesadas no fueron adecuadas. En este contexto, la EFS emitió cuatro informes especiales de auditoría relacionados con la pandemia. Las lecciones aprendidas de esta labor pusieron de relieve que las EFS deben poseer un mandato amplio, independencia y flexibilidad en sus planes estratégicos para responder a circunstancias cambiantes. La realización de auditorías en tiempo real o casi en tiempo real de operaciones críticas (por ejemplo, planificación, presupuestación, adquisiciones) es clave de cara a una respuesta óptima a las crisis. Por otra parte, las EFS también han de hacer concesiones y evaluar qué es lo que más valor añadido aporta a la toma de decisiones (por ejemplo, llevar a cabo auditorías específicas o globales, realizar auditorías combinadas de cumplimiento, financieras y de optimización de recursos, auditorías transversales o auditorías de transparencia, rendición de cuentas e inclusión).



Un módulo especial de la Encuesta de Presupuesto Abierto realizada recientemente por el International Budget Partnership (IBP) mostró que más de dos tercios de los países encuestados no estaban gestionando sus respuestas presupuestarias y fiscales a la pandemia de forma transparente y responsable (por ejemplo, cerca de la mitad de los gobiernos publicaron poca información sobre la implementación de las iniciativas políticas; cerca de dos tercios no siguieron procedimientos de contratación transparentes; en casi la mitad de los países, los gobiernos introdujeron medidas de política fiscal a través de decretos ejecutivos, eludiendo el proceso legislativo normal e impidiendo el debate público). Resulta imprescindible impulsar la transparencia y la información centrada en el usuario (por ejemplo, proporcionando recursos a los auditores nacionales para que realicen auditorías rápidas) y adoptar medidas correctoras en respuesta a los informes de las EFS. Los mecanismos existentes en el ejecutivo, los órganos legislativos y las EFS pueden facilitar la participación ciudadana en la formulación, aprobación y ejecución de paquetes de respuesta adicionales.

Las EFS reconocieron hace tiempo la importancia de involucrar a la ciudadanía en la fiscalización. Este aspecto cobró más importancia si cabe en el contexto de la pandemia. La EFS de Argentina cuenta ya con un proceso de planificación participativa bien establecido e institucionalizado desde 2004. En el período de 2010 a 2020, la EFS había recibido más de 100 aportaciones de la sociedad civil sobre 300 posibles propuestas de auditoría. En 2021, contaba con 25 organizaciones de la sociedad civil que habían propuesto 69 proyectos potenciales para su consideración por parte de la EFS. La participación ciudadana puede aportar un valor añadido especial a la fiscalización de cuestiones relacionadas con el COVID-19, debido a que muchas organizaciones disponen de conocimientos técnicos especializados susceptibles de contribuir a reforzar las auditorías. Después de la pandemia de COVID-19, será importante que las EFS aprovechen estos conocimientos e información para mejorar la eficiencia de las auditorías, garantizando al mismo tiempo que su labor sea imparcial, no sesgada y se ajuste a las normas internacionales de auditoría.

## Adopción de las Conclusiones y Recomendaciones

Las Conclusiones y Recomendaciones se debatieron y aprobaron durante la última sesión del Simposio. Las recomendaciones fueron formuladas por la Secretaría de la INTOSAI, en consultas con el ONU-DAES, la Presidencia de la INTOSAI, la presidencia técnica del simposio (Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido) y algunas agrupaciones clave de la INTOSAI.



Los participantes respaldaron el borrador propuesto y solicitaron algunas revisiones menores con el fin de reflejar: el papel fundamental de las EFS en las emergencias y en la prevención y la lucha contra la corrupción (EAU); el papel ampliado de análisis y previsión de las EFS (Indonesia); la necesidad de brindar orientación y asesoramiento a las EFS para ayudarlas a responder a futuras emergencias, y la importancia de involucrar a la ciudadanía a efectos de mejorar la eficiencia de la auditoría (Argelia). La Secretaria General de la INTOSAI sintetizó que las Conclusiones y Recomendaciones supondrán una importante guía para la contribución de las EFS al fortalecimiento de instituciones transparentes y responsables después de la crisis.

- **Conclusiones y Recomendaciones**

A. A la luz de las importantes repercusiones de la pandemia de COVID-19 en el entorno institucional de las EFS, en sus métodos de trabajo internos y en su labor de auditoría, y

B. Teniendo en cuenta la necesidad de contar con instituciones estables, resilientes y responsables – tal y como se destaca en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 – después de la pandemia de COVID-19,

los participantes en el Simposio han debatido exhaustivamente sobre la manera en la que las experiencias adquiridas por las EFS durante la pandemia pueden contribuir a fortalecer la eficacia de las instituciones y lograr sociedades sostenibles.

En particular, han profundizado en

- el impacto del COVID-19 sobre las capacidades organizativas, los métodos operativos y los flujos de trabajo de las EFS;
- las experiencias y buenas prácticas en la auditoría de medidas y planes de recuperación relacionados con el COVID-19;
- los enfoques innovadores para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en las medidas adoptadas por el COVID-19; y
- las formas de apoyar sistemas e instituciones de rendición de cuentas resilientes después del COVID-19.



Como resultado de sus intensos debates, los participantes en el Simposio:

1. Subrayan el reconocimiento que las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas hacen del importante papel que desempeñan las EFS en la promoción de la eficiencia, la rendición de cuentas, la eficacia y la transparencia de la administración pública, cuya importancia ha quedado aún más patente como consecuencia de la pandemia (A/RES/66/209 y A/RES/69/228); esto incluye las afirmaciones realizadas en la declaración política titulada “Nuestro compromiso común de abordar eficazmente los retos y aplicar medidas para prevenir y combatir la corrupción y fortalecer la cooperación internacional” (A/S-32/2/Add.1);
2. Reconocen que la INTOSAI y sus EFS miembros reaccionaron rápidamente a la pandemia a través de la adaptación de sus métodos de trabajo y de sus programas de auditoría, observando que las EFS partían de puntos diferentes en términos de posibilidades y capacidades;
3. Destacan que unas EFS capaces, bien dotadas de recursos e independientes a nivel nacional contribuirán a reforzar sustancialmente la transparencia y la rendición de cuentas y sentarán así las bases fundamentales para una respuesta rápida y adecuada a futuras crisis;
4. Alientan a las EFS a seguir adaptando y reevaluando sus enfoques y prioridades de auditoría, y a monitorear atentamente las cambiantes condiciones externas;
5. Subrayan la contribución esencial que las EFS pueden hacer para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 evaluando si las respuestas, medidas de recuperación o planes nacionales han sido eficaces, sostenibles y sólidos;
6. Resaltan que las EFS solo son capaces de cumplir adecuadamente con estas importantes responsabilidades si cuentan con la posibilidad de ejercer su mandato de forma independiente, con los recursos adecuados y con un buen acceso a la información y a los datos necesarios;
7. Alientan a las EFS a valerse de sus experiencias en el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y en la adopción de nuevos métodos de trabajo más ágiles, y a seguir integrando nuevas herramientas y tecnologías en su labor futura; dicho aprovechamiento puede permitir un conocimiento anticipado y, en su caso, una mejor previsión en base al trabajo de las EFS;





8. Alientan a las EFS a encontrar un equilibrio entre las auditorías remotas y las auditorías in situ, teniendo en cuenta la importancia de la verificabilidad de la información y los datos;
9. Subrayan que, a fin de estar preparados para hacer frente a futuras crisis de manera eficiente, eficaz y equitativa, es necesario establecer con prontitud mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas;
10. Alientan a las EFS, cuando proceda, a explorar mecanismos para aumentar la comunicación con la ciudadanía y fomentar su participación, lo que puede redundar en una mayor eficacia de la labor fiscalizadora;
11. Destacan la importancia de que las EFS evalúen el uso adecuado de los fondos públicos destinados a las medidas de respuesta y recuperación del COVID-19, produciendo así un efecto preventivo contra la mala gestión y la corrupción, lo que, en consecuencia, fomenta la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales;
12. Destacan que los gobiernos deben proporcionar una comunicación clara y coherente a las partes interesadas y al público en general en situaciones de emergencia nacional;
13. Hacen hincapié, además, en la necesidad de que los gobiernos nacionales dispongan de planes de contingencia y garanticen la interoperabilidad de los datos a efectos de hacer frente a las emergencias y permitir que las autoridades nacionales interactúen de manera eficiente y eficaz;
14. Recomiendan que las EFS continúen priorizando en su labor de auditoría las áreas especialmente afectadas por la pandemia, tales como los servicios sanitarios o la asistencia social;
15. Apoyan la creación de un grupo de trabajo de la INTOSAI sobre sanidad y servicios de asistencia social, como también lo indican las Recomendaciones del Comité Supervisor sobre Asuntos Emergentes (SCEI) de la INTOSAI;
16. Recomiendan que la INTOSAI, sus Organizaciones Regionales y las EFS miembros exploren oportunidades adicionales para compartir los conocimientos y las mejores prácticas en relación con las respuestas a la pandemia y consideren el uso óptimo de plataformas para este fin;



17. Subrayan la importancia de seguir con la exitosa cooperación entre las EFS y las Naciones Unidas, al igual que con otros socios externos, entre otros, a través del intercambio de experiencias y de lecciones aprendidas, con vistas a desarrollar soluciones y estrategias comunes, además de medidas y planes de recuperación, para responder a futuras crisis;
18. Alientan a la INTOSAI y a sus EFS miembros a seguir compartiendo sus experiencias para garantizar la supervisión y la rendición de cuentas con respecto a las respuestas a la pandemia, las medidas y los planes de recuperación, así como a implementar las Recomendaciones del SCEI de la INTOSAI y aprovechar tanto el Informe de Lecciones Aprendidas del Comité de Política, Finanzas y Administración de la INTOSAI como los resultados de otras iniciativas de las EFS durante la pandemia;
19. Resaltan la importancia de la creación de capacidades de las EFS, por ejemplo, mediante el desarrollo de programas educativos en línea abiertos a todas las EFS y con la participación de socios externos;
20. Consideran más necesario y pertinente que nunca contribuir a “no dejar a nadie atrás” tras la pandemia, que ha agravado las desigualdades sociales en muchos ámbitos vitales y ha afectado de forma desproporcionada a los más vulnerables;
21. Recomiendan que la INTOSAI y sus EFS miembros continúen contribuyendo al seguimiento y a la revisión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, consideren el impacto de la pandemia sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y apoyen los esfuerzos destinados a reconstruir mejor.



## Anexos

- Programa

Lunes, 28 de junio de 2021

### Introducción y discursos de apertura

Presidencia Técnica: EFS del Reino Unido

Palabras de bienvenida	Secretaría General de la INTOSAI
1. Discurso de bienvenida	Margit Kraker, Secretaria General de la INTOSAI
Mensaje de apertura	Aleksei Kudrin, Presidente de la INTOSAI
2. Discurso de bienvenida	Liu Zhenmin, Secretario General Adjunto de la ONU

### Subtema 1 – Parte A

Impacto del COVID-19 sobre las capacidades organizativas, los métodos operativos y los flujos de trabajo de las EFS

Moderador: Tribunal de Cuentas Europeo

3. Generando confianza y seguridad en la ciudadanía en el contexto de la respuesta a la pandemia de COVID-19 (el papel desempeñado por las EFS)	Banco Mundial
4. Caso de la EFS de Hungría – (re)acciones de mejora de las capacidades en un entorno de cambios significativos	EFS de Hungría
5. Fiscalización durante la pandemia de COVID-19	EFS de Mongolia
6. Impacto del COVID-19 sobre la EFS de Bután	EFS de Bután
Debate (Exposición principal: India)	

### Subtema 1 – Parte B

Impacto del COVID-19 sobre las capacidades organizativas, los métodos operativos y los flujos de trabajo de las EFS

Moderador: Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)

7. Programa Coopera: El enfoque brasileño para supervisar las políticas sanitarias, económicas y sociales en respuesta al COVID-19	EFS de Brasil
8. Superación de los retos internos derivados de la emergencia pandémica - la experiencia del Tribunal de Cuentas de Portugal	EFS de Portugal



9. Impacto del COVID-19 sobre las capacidades organizativas, los métodos operativos y los flujos de trabajo de la EFS de Egipto	EFS de Egipto
10. Continuación de las actividades de la BNAO en el contexto de la pandemia: retos y soluciones	EFS de Bulgaria
Debate (Exposición principal: EFS de México)	

## Martes, 29 de junio 2021

### Subtema 2

#### Experiencias y buenas prácticas en la auditoría de medidas y planes de recuperación relacionados con el COVID-19

Moderador: EFS del Reino Unido

11. Experiencia en la auditoría de los pagos de incentivos a profesionales sanitarios durante la pandemia	EFS de la Federación de Rusia
12. Impacto del COVID 19 en las políticas de planificación y publicación en el Tribunal de Cuentas de Francia	EFS de Francia
13. Auditoría cooperativa para mejorar la calidad y la cobertura de fiscalización de las respuestas al COVID-19 y la recuperación de la economía nacional	EFS de Indonesia
14. Experiencias y buenas prácticas en la auditoría de medidas y planes de recuperación relacionados con el COVID-19	EFS de Iraq
15. Auditoría de las financiaciones urgentes de cara al COVID-19: experiencia de la SAACB en la fiscalización del programa de apoyo a los trabajadores afectados por el estado de emergencia	EFS de Palestina
Debate (Exposición principal: EFS de Austria)	

### Subtema 3

#### Enfoques innovadores para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en las medidas adoptadas por el COVID-19

Moderador: Instituto de Auditores Internos (IIA)

16. Transparencia presupuestaria – también en tiempos de COVID-19	EFS de Alemania
17. Reforzando la transparencia y la rendición de cuentas en las respuestas al COVID-19: retos y oportunidades para las EFS	EFS de los Emiratos Árabes Unidos
18. La integración interna y la colaboración de las partes interesadas externas como factores de éxito decisivos durante la auditoría de las respuestas al COVID-19	EFS de Sudáfrica



19. Innovación en el uso intensivo de datos para un control eficiente	EFS de Chile
20. Fomentando la cooperación de las EFS y los organismos de lucha contra la corrupción para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en las respuestas a la crisis y en la recuperación	ONUDD
Debate (Exposición principal: EFS de Estonia)	

### Miércoles, 30 de junio de 2021

#### Subtema 4

#### Sistemas e instituciones de rendición de cuentas resilientes después del COVID-19

Moderador: EFS de Paraguay

21. El fortalecimiento de la respuesta a las emergencias y la supervisión a través de la cooperación internacional	EFS de los Estados Unidos de América
22. Papel de las EFS en una “reconstrucción mejorada”	IDI
23. Retos en el Control de los Fondos Públicos en cumplimiento con Objetivos de Fiscalización en el Marco de la Pandemia COVID-19, Experiencia Salvadoreña	EFS de El Salvador
24. La participación ciudadana como mecanismo para el fortalecimiento institucional y democrático	EFS de Argentina
25. Fortalecimiento de sistemas e instituciones de rendición de cuentas durante una pandemia	EFS de Kenia
Debate (Exposición principal: International Budget Partnership (IBP); EFS de Italia)	

#### Conclusiones y Recomendaciones (Resumen y Clausura)

26. Debate y aprobación de las conclusiones y recomendaciones del Simposio	Todos los participantes
Palabras de clausura	Maria-Francesca Spatolisano, Subsecretaria General de la ONU Margit Kraker, Secretaria General de la INTOSAI



- Moderadores y ponentes

EFS   Organización	Nombre	Cargo
Alemania	Kay Scheller	Presidente
Argentina	Jesús Rodríguez	Presidente
Argentina	Juan Ignacio Forlón	Auditor General
Austria	Margit Kraker	Secretaria General de la INTOSAI, Presidenta
Austria	Silke Steiner	Directora, Secretaría General de la INTOSAI
Austria	Hannes Loimer	Director Adjunto
Banco Mundial	Robert Saum	Director
Brasil	Tiago Alves de Gouveia Lins Dutra	Director Gerente
Bulgaria	Tzvetan Tzvetkov	Presidente
Bután	Narapati Sharma	Auditor General Adjunto
Chile	Jorge Bermúdez Soto	Contralor General
Egipto	Sherif Nayel	Director
El Salvador	María del Carmen Martínez Barahona	Primera Magistrada
Emiratos Árabes Unidos	Harib Al Amimi	Presidente
Estados Unidos de América	Mike Hix	Director
Estonia	Janar Holm	Auditor General
Federación de Rusia	Aleksei Kudrin	Presidente de la INTOSAI
Federación de Rusia	Anton Ustyugov	Director Adjunto
Francia	Sébastien Lepers	Director Adjunto
GIZ	Julia Bastian	Asesora
Hungría	Gergely Pálmai	Director
IBP	Claire Schouten	Directora Superior de Programas
IDI	Archana Shirsat	Director General Adjunto
IIA	Anthony J. Pugliese	Presidente y CEO
India	Kulwant Singh	Director
Indonesia	Agus Joko Pramono	Vicepresidente
Iraq	Muqdam I.Y. Al-Khairi	Director General
Italia	Mauro Orefice	Director



EFS   Organización	Nombre	Cargo
Kenia	Nancy Gathungu	Auditor General
México	David Rogelio Colmenares Páramo	Auditor Superior
Mongolia	Jambaldorj Ganchimeg	Analista Senior
Naciones Unidas	Liu Zhenmin	Secretario General Adjunto de la ONU
Naciones Unidas	Maria-Francesca Spatolisano	Subsecretaria General de la ONU
ONUDD (UNODC)	Brigitte Strobl-Shaw	Jefa de la Subdivisión de Corrupción y Delitos Económicos
Palestina	Iyad Tayem	Presidente
Paraguay	Gladys Fernández	Directora General
Portugal	José Tavares	Presidente
Reino Unido	Daniel Lambauer	Director Ejecutivo
Sudáfrica	Tsakani Maluleke	Auditor General
Tribunal de Cuentas Europeo	Gerhard Ross	Director



- **Participantes registrados**

**Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS)**

Afganistán	Estados Unidos	Montenegro
Albania	Estonia	Myanmar
Alemania	Etiopía	Nepal
Angola	Federación de Rusia	Noruega
Arabia Saudita	Filipinas	Nueva Zelanda
Argelia	Finlandia	Omán
Argentina	Fiyi	Países Bajos
Aruba	Francia	Palestina
Australia	Georgia	Paraguay
Austria	Ghana	Perú
Azerbaiyán	Grecia	Polonia
Bahamas	Guam	Portugal
Bahréin	Guatemala	Reino Unido
Bangladesh	Hungría	República Checa
Bélgica	India	República de Corea
Bielorrusia	Indonesia	Ruanda
Bosnia y Herzegovina	Irán	Rumanía
Botsuana	Iraq	San Cristóbal y Nieves
Brasil	Irlanda	Santa Lucía
Bulgaria	Islandia	Serbia
Burkina Faso	Italia	Siria
Bután	Jamaica	Somalia
Cabo Verde	Japón	Sri Lanka
Camboya	Jordania	Sudáfrica
Camerún	Kazakstán	Sudán
Canadá	Kenia	Sudán del Sur
Catar	Kosovo	Suecia
Chile	Kuwait	Tailandia
China	Letonia	Togo
Costa Rica	Liberia	Trinidad y Tobago
Croacia	Libia	Túnez
Dinamarca	Lituania	Ucrania
Dominica	Malasia	Uganda
Ecuador	Maldivas	Uruguay
Egipto	Malí	Vietnam
El Salvador	Malta	Yemen
EAU	Marruecos	Yibuti
Eritrea	Mauricio	Zambia
Eslovaquia	México	Zimbabue
Eslovenia	Moldavia	
España	Mongolia	





## **Organizaciones**

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)  
Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)  
Tribunal de Cuentas Europeo  
International Budget Partnership (IBP)  
Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI)  
Instituto de Auditores Internos (IIA)  
Banco Mundial  
ONU DAES (UN DESA)  
Naciones Unidas  
ONUDD (UNODC)